Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

Somos la Decimoprimera Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2025
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4403112834

PÓLIZA No: 440 -64 - 994000002394 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: **CARTAGENA** COD. AGE: 440 RAMO: 64 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
28	05	2026	08 (VIGENCIA DESDE)	06	2026	23:59 (A LAS)	08	06	2027	23:59 (A LAS)	365	28	05	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO RENOVACION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
08 (VIGENCIA DESDE)	06	2026	23:59 (A LAS)	08	06	2027	23:59 (A LAS)	365

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**
DIRECCIÓN: CARRETERA LA CORDIALIDAD BAYUNCA CIUDAD: CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR TELÉFONO: 6056295411

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**
DIRECCIÓN: CARRETERA LA CORDIALIDAD BAYUNCA CIUDAD: TELÉFONO: lindapetris@hotmail.com
BENEFICIARIO: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 ACTIVIDAD: ENTIDAD OFICIAL

AFIANZADO : INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	430,000,000.00	
FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL		430,000,000.00
RENDICION DE CUENTAS		430,000,000.00
RECONSTRUCCION DE CUENTAS		430,000,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA/FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL/RENDICION DE CUENTAS/RECONSTRUCCION DE CUENTAS

BENEFICIARIOS
NIT 806004641 - INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

RENOVACION 2026 - 2027

OBJETO DEL SEGURO:
La compañía indemnizará al asegurado, hasta el límite nominal de suma asegurada para cada cobertura y bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura denominada por ocurrencia, las pérdidas que sufra o que se le causen por actos de los servidores públicos que laboran para él y que les sean imputables como ocurridas durante la vigencia del seguro, provenientes en forma directa de alguno de los riesgos cubiertos bajo las secciones que a continuación se indican, siempre que su origen, causa y/o extensión no se encuentren expresamente excluidos en esta póliza.

TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA
NIT: 806.004.641-3

LIMITES ASEGURADOS

$430.000.000 en el agregado anual, limitado a $105.333.333 por evento.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***430,000,000.00	$ *******11,749,703	$****15,003.00	$ ****2,235,294	$ *******14,000,000

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
OLINTA IVETH RODRIGUEZ HERNANDEZ	5130	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000440311283

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADC207B0D09FA795C

CLIENTE

YESVACA 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA COD. AGENCIA: 440 RAMO: 64 No PÓLIZA: **994000002394** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

ASEGURADO: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

BENEFICIARIO: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

TEXTO ITEM 1

DEDUCIBLES: Todo Evento: 10% toda y cada pérdida, mínimo 2 SMMLV.

CARGOS ASEGURADOS: Rector y Tesorero

RECTOR: PETRONA SALGADO TORRES C.C. 22.954.737
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALBERTO RAFAEL YEPES TRUJILLO C.C. 9.096.809
(Cualquier aumento del número de cargos generará cobro adicional de prima)

COBERTURAS OTORGADAS:

Amparo Básico:
La compañía, reconocerá a la entidad estatal asegurada las pérdidas patrimoniales de dinero, valores y bienes públicos, causados por los servidores públicos que trabajan para ella, en el ejercicio de sus cargos, por incurrir en conductas que se tipifiquen como delitos contra la administración pública o que generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia de la presente póliza.
El amparo se extiende a reconocer el valor de la rendición y reconstrucción de cuentas que se debe llevar a cabo en los casos de abandono del cargo o fallecimiento del servidor público, siempre y cuando el asegurado manifieste la imposibilidad de rendir dichas cuentas.
La compañía podrá tramitar la rendición de cuentas, para lo cual tendrá el derecho de contratar una persona calificada para que de común acuerdo con la entidad estatal asegurada elabore el inventario y rinda las cuentas respectivas, sin que el costo en ningún caso exceda la suma asegurada, incluyendo el monto de la indemnización.
Servidor Público: Para efectos de la presente póliza, se entenderá como servidor público la persona natural que presta sus servicios a la entidad estatal (IED) asegurada, vinculada a ésta mediante contrato de trabajo o nombramiento por decreto o resolución, cuyo cargo haya sido amparado mediante la póliza de seguro.

CLAUSULAS ADICIONALES.
Revocación de la póliza a 30 días calendario.
Designación de ajustador
Ampliación del plazo de aviso de siniestro a 10 días.
Amparo automático para cambio de denominación de cargos.

EXCLUSIONES:
Además de las exclusiones contempladas en las Condiciones Generales de la póliza, se aplicará las siguientes exclusiones, las cuales aplican a los amparos básicos y adicionales.
Daños a bienes del asegurado.
Mermas inherentes a la condición física de los inventarios.
Disminución, diferencias o faltantes de inventario que se hallen dentro del ajuste histórico de la cuenta de inventarios y no puedan ser imputables a un trabajador determinado.
Desapariciones o pérdidas que no puedan ser imputables a un trabajador determinado.
Créditos o beneficios concedidos por el asegurado a cualquiera de los empleados.
Apropiación de bienes de ilícito comercio.
Lucro cesante.
Cualquier delito de los estipulados como amparos incurridos por cualquier empleado ante situaciones de incendio, explosión, o cualquier otro evento estipulado como riesgo no cubierto en las condiciones generales de la póliza.
Hurto de uso o abuso de confianza cuando no implique apropiación sino uso indebido con perjuicio del asegurado.
Demás exclusiones estipuladas en las condiciones generales de la póliza.
Restablecimiento automático de la suma asegurada.

CONDICIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA:
En caso de siniestro originado en uno o varios de los riesgos amparados, la responsabilidad de la aseguradora no excederá en ningún caso de la suma asegurada por evento y por vigencia indicada en la presente póliza menos el deducible pactado.
Se entiende para la presente póliza el concepto de limite por evento como la máxima responsabilidad de la compañía por una pérdida o conjunto de pérdidas cubiertas por la póliza, ocurridas durante la vigencia del contrato y que sean provenientes de los actos cometidos por la misma persona o mismo grupo de personas cuando exista identidad de delito criminal, de medio y de resultado.
Prescindiendo del número de años durante los cuales esta póliza tenga vigencia y del monto de las primas pagadas o causadas, la responsabilidad de la aseguradora no será acumulable en valores asegurados de año en año, o de período en período y en ningún caso excederá los límites establecidos en la póliza, para la vigencia que cubra la ocurrencia de un evento.
El pago de cualquier pérdida por parte de la aseguradora reducirá en el monto pagado el límite de responsabilidad de ésta bajo la póliza.
En caso de delitos continuados cubiertos, se entenderá ocurrido el siniestro en la vigencia de la póliza de seguro en la cual se determine el inicio del mismo, no obstante, si en el momento de ser asumido el riesgo por parte de la Aseguradora, el delito continuado ya comenzó pero el asegurado mediante sus controles internos, o informes de los organismos de control o por cualquier medio posible, no tiene conocimiento del hecho, la Aseguradora será responsable por las pérdidas de las cuales se demuestre que ocurrieron dentro de la vigencia de este seguro, sin exceder el límite asegurado contratado.

GARANTÍAS
De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de las condiciones generales de la póliza.

OTRAS CONDICIONES PARTICULARES Y DEFINICIONES:

CLIENTE

POLIZA SEGURO MANEJO SECTOR OFICIAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA COD. AGENCIA: 440 RAMO: 64 No PÓLIZA: **994000002394** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

ASEGURADO: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

BENEFICIARIO: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

TEXTO ITEM 1

Los valores especificados como límites y/o sublimites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado y no en adición a este.

Clausulado: La presente Poliza se rige por el clausulado general de la forma: 21/08/2020-1502-P-13-GENER-CL-SUSG-32-D00I - 21/08/2020-1502-NT-P-13-P210820MGG5G5000.

El clausulado citado lo puede consultar en:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/PJ/Estatal/Financiero/cla-pj-se-financiero-manejo-global-oficial-09102020.pdf

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
4403112834

Compañía de Seguros

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **CARTAGENA**

AG. RAM. POL.: 440 - 64 - 994000002394

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 14,000,000.00

DIA	MES	AÑO
28	05	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000440311283

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
4403112834

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **806.004.641-3**

DIA	MES	AÑO
28	05	2026

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000440311283

Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2026-13352

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ENTIDAD COOPERATIVA
NIT 860.524.654 – 6

Certifica que:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales la Aseguradora efectuó el pago en los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y las Entidades Promotoras de Salud del 1 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026, correspondientes a los últimos seis (6) meses.

En cumplimiento del artículo 2, de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de mayo de 2026, por solicitud de la Administración de la Aseguradora, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cordialmente,

Digitally signed by MONICA ADRIANA GONZALEZ CAMACHO
Date: 2026.05.11 17:00:15 -05'00'

Mónica Adriana González Camacho
Revisor Fiscal de Aseguradora Solidaria de Colombia – Entidad Cooperativa
T.P. 58642-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	CALLE 100 No. 9 A 45	6464330	nmoreno@solidaria.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79039028	05/05/2026	755	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$4,888,016,355	$1.383.365.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	10.123.100	0		0		0	0	0	0	10.123.100	5
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	13.860.500	0		0		0	0	0	0	13.860.500	37
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	207.423.600	0		0		0	0	0	0	207.423.600	465
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	35.108.400	0		0		0	0	0	0	35.108.400	61
EPS010	EPS Sura	800088702-2	42.631.000	0		0		0	0	0	0	42.631.000	120
EPS012	Comfenalco Valle EPS	890303093-5	135.600	0		0		0	0	0	0	135.600	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	4.407.900	0		0		0	0	0	0	4.407.900	29
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	2.429.500	0		0		0	0	0	0	2.429.500	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	5.369.100	0		0		0	0	0	0	5.369.100	21
EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	900604350-0	289.000	0		0		0	0	0	0	289.000	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	350.200	0		0		0	0	0	0	350.200	2
EPS046	SALUD MIA EPS	900914254-1	115.400	0		0		0	0	0	0	115.400	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	150.100	0		0		0	0	0	0	150.100	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	363.700	0		0		0	0	0	0	363.700	4
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	245.500	0		0		0	0	0	0	245.500	2
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	122.700	0		0		0	0	0	0	122.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	111.991.900	0	0	1.340.400	1.340.400	0	0		114.672.700	131
230301	Porvenir	800224808-8	143.473.600	0	0	1.019.500	1.019.500	0	0		145.512.600	195
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	36.422.800	0	0	569.800	569.800	0	0		37.562.400	34
231001	Colfondos	800227940-6	54.727.100	0	0	438.300	438.300	0	0		55.603.700	66
25-14	Colpensiones	900336004-7	396.255.400	0	0	8.597.400	9.822.800	0	0		414.675.600	297

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	24.308.200				24.308.200	0	0	24.308.200			243.082	24.308.200	755

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF03	Comfenalco Antioquia	890900842-6	20.662.600	0	0	20.662.600	78
CCF07	Comfamiliar Atlantico	890101994-9	3.923.700	0	0	3.923.700	16
CCF08	Comfenalco Cartagena	890480023-7	1.110.100	0	0	1.110.100	7
CCF10	Comfaboy	891800213-8	2.227.700	0	0	2.227.700	10
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	3.089.100	0	0	3.089.100	12

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860524654-6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	CALLE 100 No. 9 A 45	6464330	nmoreno@solidaria.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A – Más de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79039028	05/05/2026	755	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	E	$4,888,016,355	$1.383.365.900	

CCF16	Comfacor	891080005-1	2.060.200	0	0	2.060.200	9
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	130.428.200	0	0	130.428.200	470
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	2.209.000	0	0	2.209.000	9
CCF34	Cofrem	892000146-3	1.698.400	0	0	1.698.400	9
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	185.800	0	0	185.800	1
CCF37	Comfanorte	890500516-3	1.788.700	0	0	1.788.700	8
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	7.627.300	0	0	7.627.300	31
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	1.793.100	0	0	1.793.100	10
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	2.107.200	0	0	2.107.200	9
CCF50	Comfenalco	890700148-4	3.608.200	0	0	3.608.200	13
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	9.154.700	0	0	9.154.700	41
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	135.100	0	0	135.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
29.639.500	0	0	29.639.500	74
ICBF				
44.456.800	0	0	44.456.800	74
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	16	323.125.300	323.125.300
Pensión	5	768.027.000	768.027.000
Riesgos Laborales	1	24.308.200	24.308.200
CCF	17	193.809.100	193.809.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	44.456.800	44.456.800
MEN	0	0	0
SENA	1	29.639.500	29.639.500
TOTALES	41	1.383.365.900	1.383.365.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	**NIT:**	860524654
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2026
Número de Radicación:	79039028	**Total a pagar:**	$1,383,365,900
Fecha de vencimiento:	14/05/2026	**Total de empleados:**	755
Fecha de Pago:	05/05/2026	**Número de Administradoras:**	41

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	**Número Autorización:**	281905921
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	755		$0	$24,308,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	131		$0	$114,672,700
230301	800224808	Porvenir	195		$0	$145,512,600
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	34		$0	$37,562,400
231001	800227940	Colfondos	66		$0	$55,603,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	297		$0	$414,675,600
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	78		$0	$20,662,600
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	16		$0	$3,923,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	7		$0	$1,110,100
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	10		$0	$2,227,700
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	12		$0	$3,089,100
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	9		$0	$2,060,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	470		$0	$130,428,200
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	9		$0	$2,209,000
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	9		$0	$1,698,400
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	1		$0	$185,800
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	8		$0	$1,788,700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	31		$0	$7,627,300
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	10		$0	$1,793,100
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	9		$0	$2,107,200
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	13		$0	$3,608,200
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	41		$0	$9,154,700
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$135,100
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	5		$0	$10,123,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	37		$0	$13,860,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	465		$0	$207,423,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	61		$0	$35,108,400
EPS010	800088702	EPS Sura	120		$0	$42,631,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		$0	$135,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	29		$0	$4,407,900
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	3		$0	$2,429,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	21		$0	$5,369,100
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2		$0	$289,000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2		$0	$350,200
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		$0	$115,400
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$150,100
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	4		$0	$363,700
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	2		$0	$245,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	1		$0	$122,700
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	74		$0	$44,456,800
PASENA	899999034	SENA	74		$0	$29,639,500
						$1,383,365,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información